Gobernación de Norte de Santander

INDENORTE
INSTITUTO DE DEPORTES DE NORTE DE SANTANDER

ACTA DE INICIO

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

FECHA DEL ACTA:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
FECHA DE INICIO	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
CONTRATANTE	INDENORTE	NIT.	807004151-1
DIRECTOR GENERAL	LEIDY JANETH ORTIZ CONTRERAS		
CONTRATISTA	**SUMINISTROS SUNORTE S.A.S.**		
NIT:	NIT.: 900856269-2		
REPRESENTANTE LEGAL	**CESAR AUGUSTO RAMIREZ FLOREZ**		
CC.	No. C. C. No. 88.209.832		
TIPOLOGIA DE CONTRATO	Contrato de Servicios		
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Proceso de Mínima Cuantía		
CONTRATO No.	**MC-INDER-361-2026**		
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LA FASE FINAL DEPARTAMENTAL Y FINAL NACIONAL DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR 'NUEVO COMIENZO' – OTRO MOTIVO PARA VIVIR-		
VALOR / APORTE	Para todos los efectos legales y fiscales, el valor del contrato será hasta por la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49.000.000,00), incluido el IVA cuando haya lugar, así como todos los impuestos, tasas, contribuciones, gravámenes, costos directos e indirectos y demás gastos necesarios para la adecuada ejecución del objeto contractual. El contrato se ejecutará bajo la modalidad de MONTO AGOTABLE, hasta concurrencia del valor anteriormente señalado. En consecuencia, INDENORTE requerirá durante el plazo contractual los bienes y servicios de acuerdo con sus necesidades efectivas, los cuales serán reconocidos conforme a las cantidades realmente suministradas y/o servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción, aplicando para ello los precios unitarios ofertados por el contratista y aceptados por la Entidad. Las cantidades establecidas en los documentos del proceso son estimadas y, por tanto, no constituyen obligación para INDENORTE de requerirlas o ejecutarlas en su totalidad. En ningún caso el valor acumulado de los bienes y servicios efectivamente ejecutados podrá superar el valor máximo del contrato.		
FORMA DE PAGO: / DESEMBOLSO:	El Instituto de Deportes del Departamento de Norte de Santander – INDENORTE pagará el valor efectivamente ejecutado mediante pagos parciales, de acuerdo con los bienes y servicios efectivamente requeridos por la Entidad, suministrados y/o prestados a satisfacción, aplicando las cantidades realmente ejecutadas y los precios unitarios ofertados por el contratista y aceptados por INDENORTE, teniendo en cuenta que el contrato se ejecuta bajo la modalidad de monto agotable. Cada pago se efectuará dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la radicación completa de la factura electrónica o documento equivalente, informe de ejecución, acreditación del cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales cuando haya lugar, certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción expedida por el supervisor, y demás documentos requeridos para el trámite. Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de recursos en el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC y a las retenciones, impuestos, contribuciones, estampillas y demás deducciones legalmente aplicables.		
PLAZO DE EJECUCION	El plazo para la ejecución del contrato será desde el 15 de septiembre al 30 de noviembre de 2026, (dos meses y quince días) plazo contado a partir del acta de inicio, la cual se suscribirá por parte del contratista y el supervisor designado por la entidad contratante, dentro de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la suscripción del contrato, previo cumplimiento a los requisitos de ejecución.		
FECHA DE TERMINACION	**30/11/2026**		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO.	**00 00358 del 03 de junio de 2026**		
RUBRO	2.3.2.02.02.009 - Servicios para la comunidad, sociales y personales		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ALID CONSTANZA CARRASCAL DURAN		
CC.	60.368.167 de Cúcuta		
CARGO	Secretaria General		
PUBLICACION EN EL SECOP II	07/09/2026		

2. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO

REQUISITO	FECHA
Fecha de Suscripción	11/09/2026

3. REQUISITOS DE EJECUCION

Gobernación de Norte de Santander

INDENORTE
INSTITUTO DE DEPORTES DE NORTE DE SANTANDER

REQUISITO	NUMERO	FECHA
Registro presupuestal	0000 0661	11 DE SEPTIEMBRE DE 2026

4. GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO.

1. DESCRIPCIÓN DEL AMPARO DE LA PÓLIZA					
TIPO DE GARANTIA	**AMPARO**	**NO. POLIZA**	**VALOR**	**VIGENCIA**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**
CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	475 - 47 - 994000080450	$4.900.000,00	11/09/2026 01/06/2027	Aseguradora Solidaria de Colombia
CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	475 - 47 - 994000080450	$2.450.000,00	11/09/2026 01/12/2029	Aseguradora Solidaria de Colombia
CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	475 - 47 - 994000080450	$4.900.000,00	11/09/2026 01/06/2027	Aseguradora Solidaria de Colombia

Parágrafo: El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la entidad, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del Contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte de El Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

En el Municipio de San José de Cúcuta, a los **quince (15) días del mes de septiembre de 2026**, en las instalaciones de INDENORTE, se reunieron los suscritos a saber: Dra. **LEIDY JANETH ORTIZ CONTRERAS** en su condición de Directora General de INDENORTE; **ALID CONSTANZA CARRASCAL DURAN** en su condición de secretaria general – supervisora contractual y **CESAR AUGUSTO RAMIREZ FLOREZ** identificado con la C. C. No. 88.209.832, en Representación Legal de **SUMINISTROS SUNORTE S.A.S.** identificada con el NIT.: 900856269-2, dirección de ubicación en la Avenida 0 No. 11-30 LC 401A CC GRAN BULEVAR - Barrio: La Playa del Municipio de Cúcuta, Norte de Santander, correo electrónico de notificación suministrosunortesas@hotmail.com; en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio al Contrato de Servicios No. **MC-INDER-361-2026** del 11 de septiembre de 2026 a partir de la fecha de la presente acta.

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

LEIDY JANETH ORTIZ CONTRERAS
Directora General

ALID CONSTANZA CARRASCAL DURAN
Supervisor

CESAR AUGUSTO RAMIREZ FLOREZ
SUMINISTROS SUNORTE S.A.S. - NIT.: 900856269-2
Representante Legal

	Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Proyectado por:	Marvin Alexander Contreras Cárdenas	Abg. Contratista INDENORTE	
Revisado por:	Marvin Alexander Contreras Cárdenas	Abg. Contratista INDENORTE	
Revisado por:	Bessy Yurany Trujillo Maldonado	Profesional Contratista INDENORTE	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			